

**INFORME DE ACLARACIONES N°1  
RESPUESTAS A LA CONSULTA N° 1**

**EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL II  
PROYECTO INTERCONEXIÓN CAMIRI AL SIN**

**CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3725/BL-BO  
LPI N° CBID-ENDE-2018-001 "CONDUCTOR ACSR IBIS 397.5 MCM, CABLE DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA 5/16"  
EHS PARA LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA 115 KV PADILLA – CAMIRI"**

La Empresa Nacional de Electricidad en el marco del Proyecto de Interconexión Camiri al SIN según Contrato de Préstamo N° 3725/BL-BO y de conformidad a lo dispuesto en la Cláusula IAO 7.1 de la Sección II Datos de la Licitación correspondiente al proceso de Licitación LPI N° CBID-ENDE-2018-001 para el suministro de "CONDUCTOR ACSR IBIS 397.5 MCM, CABLE DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA 5/16" EHS para la Línea de Transmisión Eléctrica 115 Kv Padilla – Camiri", a Hrs.10:00 del 07 de septiembre de 2018, se llevó a cabo la Reunión de Aclaración al Documento de Licitación de Referencia, con la participación de personal de ENDE y de interesados en participar en el proceso de Licitación.

Luego de iniciado el Acto se dio lectura a las consultas escritas realizadas hasta antes de la Reunión de Aclaración y a las respuestas a las mismas. Posteriormente se realizaron consultas en sala las cuales también fueron respondidas. A continuación se detalle todas consultas y sus respectivas respuestas clasificadas por Consultas de Tipo Administrativas y las de Orden Técnico.

N°	CONSULTA	ACLARACIÓN
	<b>CONSULTAS ADMINISTRATIVAS</b>	
	No se presentaron consultas de tipo administrativas.	
	<b>PREGUNTAS TÉCNICAS:</b>	
1	En la página 94 (del archivo 01-ddl-conductor-ibis-y-ehs-pad-cam-14ago-publicar.doc) cuando hace referencia a el lote 2 (cable de acero de alta resistencia) dice que la cantidad solicitada son 170km, pero escrito dice 160km.	<i>De acuerdo a lo detallado en el punto IAO 1.1, de la Sección II, pagina 25, y en el cuadro Lista de Bienes y Plan de Entrega, de la Parte II. Sección VII, Requisitos de Bienes y Servicios, página 60 del Documento de Licitación correspondiente, se aclara que la cantidad es 170 km (ciento setenta kilómetros) para el LOTE 2. Cable de Acero de Alta Resistencia 5/16" EHS. Ver Enmienda N° 1.</i>

N°	CONSULTA	ACLARACIÓN
2	En la última Característica Solicitada del punto 1 del cuadro "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GARANTIZADAS CONDUCTOR ACSR 26/7 IBIS 397.5 MCM", Anexo B, la Pagina 114, se consigna el "Área total de la sección de Aluminio", ¿esta área se refiere a la parte de Aluminio o es para todo el conductor.	<i>Se refiere al área de todo el conductor.</i>
3	En la página 37 en el punto 2. del inciso a) Documentación Técnica, del literal e) Información Técnica, del numeral 4. Requisitos para Calificación Posterior, Parte I, Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación se requiere Documentación Técnica sobre el Enfoque Técnico, ¿que debe describir la Documentación Técnica?	<i>La documentación Técnica debe describir como se producen los bienes, que controles de calidad se aplica a los insumos y los materiales que se utilizan en la fabricación de los suministros requeridos, que controles se aplican en los proceso de producción, bajo que normas o sistemas de Calidad operan, etc.</i>
4	Cuáles deben ser las características de los Carretes?	<i>Los suministros que sean para su pronta instalación deben venir en carretes de armazón de madera de estructura reforzada, los suministros que sean para reserva deberán venir en carretes de armazón de hierro debidamente reforzados para asegurar una buena conservación de los bienes por un tiempo prolongado en condiciones de extrema humedad, lluvia, calor y a la intemperie tal como se detalla en el punto 1.8.3 Carretes del apartado 1.8 Embalaje y Transporte de las especificaciones Técnicas, Parte II. Sección VII. Requisitos de Bienes y Servicios, pagina 70.</i>

*Percy*



**INFORME DE ACLARACIONES N°2**  
**RESPUESTAS A LA CONSULTA N° 2**

**EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD**  
**PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL II**  
**PROYECTO INTERCONEXIÓN CAMIRI AL SIN**

**CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3725/BL-BO**  
**LPI N° CBID-ENDE-2018-001 "CONDUCTOR ACSR IBIS 397.5 MCM, CABLE DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA 5/16" EHS PARA LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA 115 KV PADILLA – CAMIRI"**

La Empresa Nacional de Electricidad en el marco del Proyecto de Interconexión Camiri al SIN según Contrato de Préstamo N° 3725/BL-BO y de conformidad a lo dispuesto en el Punto 7.1 de la Sección I, Parte I, Instrucción a los Oferentes, correspondiente al proceso de Licitación LPI N° CBID-ENDE-2018-001 para el suministro de "CONDUCTOR ACSR IBIS 397.5 MCM, CABLE DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA 5/16" EHS para la Línea de Transmisión Eléctrica 115 Kv Padilla – Camiri", se da respuesta a todas las solicitudes de aclaración realizadas luego de la Reunión de Aclaración y recibidas al menos veintiún (21) días antes de la fecha límite para la presentación de ofertas.

El detalle de las solicitudes de aclaración y sus repuestas se muestran a continuación.

N°	CONSULTA	ACLARACIÓN
	<b>CONSULTAS ADMINISTRATIVAS</b>	
	No se presentaron consultas de tipo administrativas.	
	<b>PREGUNTAS TÉCNICAS:</b>	
1	Sobre el Test Reporte, ¿si la fábrica presentar este reporte de un laboratorio de una tercer parte, con ítems routin y breaking load test es suficiente? Y la medida de ACSR son similar (no son misma medida).	<i>No es suficiente. Remitirse a lo señalado en Inspecciones y Pruebas en la Sección VII. Lista de Requisitos, Parte II. Requisitos de los Bienes y Servicios.</i>
2	En el punto 1 de Propiedades de materiales del conductor en el ANEXO B: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GARANTIZADAS CONDUCTOR ACSR 26/7 IBIS 397.5 MCM, en Anexos. <ul style="list-style-type: none"><li>El Área total de la sección del aluminio 235mm<sup>2</sup>, debería ser el área de conductor?</li></ul>	<i>El área total del conductor IBIS es 234 mm<sup>2</sup></i>

  


N°	CONSULTA	ACLARACIÓN
3	<p>En el punto 2 de Propiedades de materiales del conductor en el ANEXO B, Cuadro de CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GARANTIZADAS CONDUCTOR ACSR 26/7 IBIS 397.5 MCM, en Anexos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En la sección de Hebras de Aluminio (pag. 115), se señala que el Alargamiento mínimo de las hebras de aluminio en la rotura (muestras de 250 mm de largo) es de 1.9% ( Lote). Debiera ser 1.8% (lote)</li> </ul>	<p><i>Se confirma que de Acuerdo al Documento de Licitación (DDL), el Alargamiento mínimo de las hebras de aluminio en la rotura (muestras de 250 mm de largo) es de 1.9% (lote)</i></p>
4	<p>En el punto 2 de Propiedades de materiales del conductor en el ANEXO B, Cuadro de CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GARANTIZADAS CONDUCTOR ACSR 26/7 IBIS 397.5 MCM, en Anexos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En la sección de Conductor de aluminio con alma de acero (pag. 115), se señala que el Coeficiente de dilatación Térmica máxima es de <math>23 \times 10^{-6}</math> 1/°C. Creo que este dato corresponde a la línea de ACSR y el dato para ACSR debería ser <math>18.9 \times 10^{-6}</math></li> </ul>	<p><i>Para el punto referido, se aclara que el dato del Coeficiente de dilatación Térmica máxima es de <math>23 \times 10^{-6}</math> 1/°C corresponde a la capa exterior del Conductor IBIS, es decir al Aluminio.</i></p>
5	<p>En el punto 2, Propiedades de materiales del cable en el ANEXO B, Cuadro de CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CABLE DE ACERO EHS 5/16", en Anexos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En la sección de "Variación del diámetro de las hebras de Acero: <ul style="list-style-type: none"> <li>Nominal: 2.441 mm</li> <li>Mínimo: 2.390 mm</li> <li>Máximo: 2.492 mm "</li> </ul> </li> </ul> <p>Estos datos son de ACSR IBIS , y no corresponde a los datos del Cable de Acero EHS 5/16"</p>	<p><i>Los datos de Variación del diámetro de las hebras de Acero no corresponden al Cuadro de CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CABLE DE ACERO EHS 5/16".</i></p> <p>Ver Enmienda N° 2.</p>

*acm*

